



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA  
NÓMINA  
EDUCATIVA  
Y GASTO  
OPERATIVO  
FONE

SEGUNDO  
TRIMESTRE  
2017



**COPLADE**  
BAJACALIFORNIA  
COMITE DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO DEL ESTADO



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Índice

- 1.- Introducción
- 2.- Datos generales del Fondo
- 3.- Resultados logrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE)
  - 3.1.- Análisis del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.
  - 3.2.- Análisis de indicadores con que cuenta el fondo y avances presentados.
  - 3.3.- Análisis del presupuesto original, modificador y ejercido.
- 4.- Análisis de Cobertura de la población potencial, población objetivo y cobertura de atención.
- 5.- Análisis de las recomendaciones atendidas y los avances de aspectos susceptibles de mejora.
- 6.- Conclusiones y recomendaciones
  - Análisis FODA
  - Conclusiones
  - Recomendaciones
- 7.- Fuentes de Información y Anexos

## 1.- Introducción

La presente Evaluación se llevó a cabo de acuerdo al análisis en el contexto educativo nacional y en específico para el Estado de Baja California a través de los diferentes documentos estadísticos publicado en fuentes oficiales, sobre todo, de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Con la información obtenida se adquirió el contexto para dar inicio con el análisis central del presente documento, la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para Nómina Educativa y el Gasto Operativo en el Estado de Baja California, el cual abarca los siguientes puntos:

1. Resultados obtenidos en el desempeño de los objetivos y metas planteados,
2. Indicadores de resultado,
3. Desempeño presupuestal del Fondo, y
4. Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Los cuales se analizaron tanto con investigación de gabinete como a través de entrevistas a funcionarios que operan el Fondo.

El Fondo tiene como objetivo el apoyar a las Entidades Federativas para que cumplan sus funciones en materia de educación básica y normal, hay que recordar que el derecho a la educación en nuestro País se encuentra contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo Tercero, el cual establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación por lo cual el Estado (Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios), impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior; las tres primeras conforman la educación básica la cual es obligatoria al igual que la educación media superior. Por lo anterior expuesto, se considera de especial relevancia la Evaluación presentada.

## 2.- Datos Generales del Fondo

### Nombre

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE)

### Entidad Paraestatal responsable del Fondo

La Entidad Paraestatal responsable de este fondo es el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado de Baja California. (ISEP), mientras que la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, es la Unidad Responsable de brindar la información a través del Sistema del Formato Único (SFU) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público todos los avances.

### Presupuesto autorizado, modificado y ejercido.

El Fondo de Aportaciones para la nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), tiene las siguientes asignaciones autorizadas para el Estado de Baja California:

	Asignación inicial FONE -SHCP	Presupuesto Modificado FONE-SHCP-SFU	Presupuesto Pagado FONE - SHCP
<b>Servicios Personales</b>	9'481,569,345.98	9'481,569,346.02	4,531,242,260.95
<b>Gastos de Operación</b>	1'045,216,724.10	1'043,648,899.10	902,110,124.00
<b>Fondo de Compensación</b>	199'656,015.03	199'356,530.98	99'678,260.00
<b>Total</b>	<b>10'726,442,085.11</b>	<b>10'724,574,776.10</b>	<b>5'533,030,644.95</b>

**Fuente:** Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Baja California. Segundo Trimestre 2017.

### Objetivos del Fondo

#### Objetivo General

Garantizar que los niños y niñas tengan acceso a los servicios de educación básica y puedan culminar sus estudios; proponiendo los contenidos regionales de los planes y programas de estudio para la

educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica.

Es decir, cumplir con lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 26 y por la Ley General de Educación en sus artículos 13 (atribuciones que les corresponde atender de manera exclusiva a las autoridades educativas locales) y 16 (observancia a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente)

### Metas planteadas

#### Matriz de Indicadores del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

Nivel	Objetivo del indicador
<b>Fin</b>	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas,
<b>Propósito</b>	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
<b>Componente</b>	Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas
<b>Actividad</b>	Atención de la Matricula de educación básica con plazas federalizadas en la entidad federativa.

Lo que genera los siguientes indicadores:

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DEL INDICADOR	DIMENSIÓN	META PROGRAMADA	AVANCE AL 2DO TRIMESTRE
<b>Fin</b>	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluadas	Estratégico	Eficacia	-	N/A

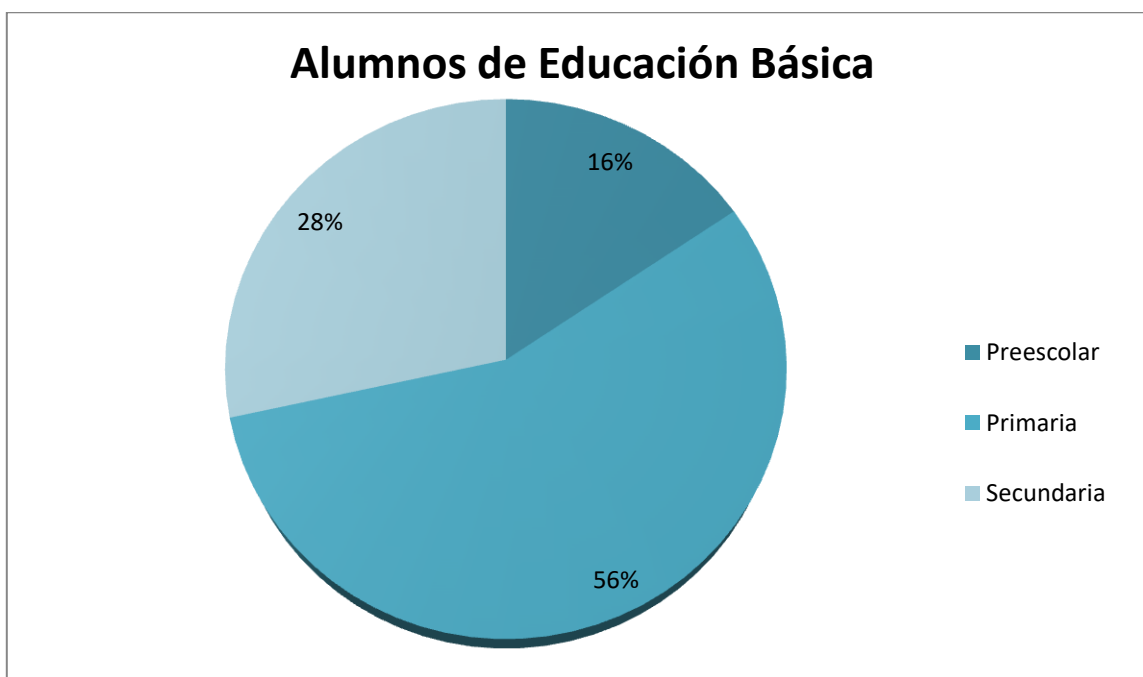
	por EXCALE en educación básica					
<b>Propósito</b>	Eficiencia terminal en educación primaria	Estratégico	Eficacia	98.1	N/A	
<b>Propósito</b>	Eficiencia terminal en educación secundaria	Estratégico	Eficacia	85.3	N/A	
<b>Componente</b>	Tasa neta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	Estratégico	Eficacia	61.6	N/A	
<b>Componente</b>	Tasa neta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	Estratégico	Eficacia	103.4	N/A	
<b>Componente</b>	Tasa neta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	Estratégico	Eficacia	98.7	N/A	
<b>Actividad</b>	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.	Gestión	Eficacia	55.1	N/A	
<b>Actividad</b>	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.	Gestión	Eficacia	57	96.67	
<b>Actividad</b>	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	Gestión	Eficacia	56.8	N/A	
<b>Actividad</b>	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	Gestión	Eficacia	57.2	99.3	
<b>Actividad</b>	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	Gestión	Eficacia	45.4	N/A	
<b>Actividad</b>	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	Gestión	Eficacia	45.6	99.56	

**Fuente:** Elaboración propia con base en los datos del portal de Gobierno del Estado de Baja California. [http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/ejercicio\\_recursos-16.jsp](http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/ejercicio_recursos-16.jsp) (Ciclo del Ejercicio: 2017 2do. Trimestre)

## Población Objetivo

La Federación a partir del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, canaliza los recursos a las Entidades Federativas para brindar a cada uno de los niños y niñas que así soliciten un espacio para recibir educación en los 3 niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria).

Según datos generados y proporcionados por el INEGI en su página de internet en Baja California cuenta con 694,250 alumnos de educación básica. De la cual el 15.5% son del nivel preescolar, el 56.0% del nivel primaria y por último un 28.6% de secundaria.



**Fuente:** Elaboración propia con base en los datos del INEGI en su página de Internet en Baja California.

## Alineación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, se encuentra alineado a todos los instrumentos de planeación aplicables en el orden federal y estatal.



Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, la alineación al fondo le corresponde atender la meta nacional número tres **"México con Educación de Calidad"**.

Así mismo la atención de esta meta nacional y sus objetivos se canalizan a través del **Programa Sectorial Educación 2013-2018** a nivel nacional.

La Planeación a nivel estatal encontramos que en el **Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019 en el Eje 4: "Educación para la Vida"** cuyo objetivo general es el siguiente: "Asegurar la formación integral desde la educación básica hasta la educación superior, garantizando la inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población de Baja California, encaminados al desarrollo humano, con una educación de calidad, un sistema de arte y cultura para todos, la promoción de valores y el desarrollo del deporte".



Y como Objetivo para el Tema de **Educación Básica** “Eleva la calidad y el logro educativo mediante una educación integral, garantizando la inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población”.

Del eje anterior, se desprende el **Programa de Educación BC 2015-2018**, documento sectorial que marca la ruta que la administración estatal habrá de seguir, para cumplir con los propósitos señalados en el propio Eje.

### 3.- Resultados logrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE).

#### 3.1.- Análisis del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.

El objeto del Fondo se fundamenta en lo establecido por la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 26 y por la Ley General de Educación en sus artículos 13 (atribuciones que les corresponde atender de manera exclusiva a las autoridades educativas locales) y 16 (observancia a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente).

La Matriz de Indicadores del Fondo establece los siguientes objetivos de acuerdo a los diferentes niveles de la Matriz:

	<b>Objetivo del indicador</b>
<b>Fin</b>	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas,
<b>Propósito</b>	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
<b>Component</b>	Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades

<b>e</b>	Federativas
<b>Actividad</b>	Atención de la Matricula de educación básica con plazas federalizadas en la entidad federativa.

El objetivo de los resultados logrados, debe realizarse de manera integral, por lo que primero se procederá a estudiar el cumplimiento de sus objetivos, y la relación que estos guardan con el cumplimiento de los Programas Presupuestarios Estatales y posteriormente se analizará la MIR del Fondo y su congruencia con los indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales.

<b>Programa</b>	<b>Fin</b>	<b>Propósito</b>
<b>059</b> Calidad y Equidad en Educación Básica	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Alumnos de educación básica reciben servicios educativos pertinentes y de calidad orientados a la formación para la vida con una estrecha vinculación escuela-familia-sociedad.
<b>062</b> Apoyos y Estímulos Educativos	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Alumnos en riesgo de abandono escolar cuentan con igualdad de oportunidades educativas para el acceso, permanencia y egreso en la educación.
<b>063</b> Servicio Profesional Docente	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Procesos de ingreso, promoción y reconocimiento y permanencia en el servicio educativo que garantizan la idoneidad de conocimientos y capacidades del personal docente, directivo, asesores técnicos pedagógicos y

		de supervisión en la educación básica.
<b>099</b> Infraestructura en el Sector Educativo	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Planteles e instalaciones del sector educativo ubicados en zonas prioritarias, mejoran su infraestructura, equipamiento así como el mantenimiento preventivo.
<b>163</b> Participación Social y Formación Ciudadana	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Comunidades educativas fortalecen la participación social, la gestión y la formación ciudadana.
<b>167</b> Programa de Insumos y Mantenimiento para el Entorno Educativo	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Los planteles educativos públicos del nivel básico en el estado cuentan con los recursos suficientes para apoyar su operación y los procesos de gestión escolar.

Fuente: Identificación de Programas para el Ejercicio Fiscal 2017, Programa Operativo Anual, Avance al Segundo Trimestre, elaborado por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Es clara la congruencia del Fin y los Propósitos de los programas presupuestarios del Programa Operativo Anual (POA) 2017 con el Fin del Fondo, sin embargo para concluir con este análisis de cumplimiento de los objetos, en necesario analizar las principales metas establecidas en el POA.

El objetivo a nivel Fin tiene una medición que va más allá del ejercicio fiscal, por lo anterior, el objetivo principal, es el del nivel de Propósito.

En la estructura programática del Programa Operativo Anual de la ISEP para el ejercicio 2017 (mediante el cual se ejercen los recursos del Fondo en el Estado), el Instituto contó al mes de abril con un cumplimiento programático de 89.72% en un total de 72 metas.

Para analizar la congruencia que estos Programas Presupuestarios estatales guardan, con la estructura de la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo, se presenta sus Fines y Propósitos:

No.	Programa Presupuestario Estatal	Número de Metas	% de Cumplimiento
006	Gestión y Conducción de la Política Institucional	3	58%
008	Administración	6	47%
059	Calidad y Equidad en Educación Básica	33	60%
062	Apoyos y Estímulos Educativos	9	16%
063	Servicio Profesional Docente	10	75%
099	Infraestructura en el Sector Educativo	2	44%
163	Participación Social y Formación Ciudadana	5	22%
167	Programa de Insumos y Mantenimiento para el Entorno Educativo	3	2%

**Fuente:** Monitoreo Programático al II Trimestre del 2017, elaborado por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Debido a que el objetivo del Fin tiene una medición que va más allá del ejercicio fiscal en cuestión no se considerará como objetivo principal, siendo este el objetivo del nivel de Propósito que a su letra dice:

*“La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)”*

A continuación se muestra el cumplimiento alcanzado de las metas que inciden en el logro del objetivo principal:

Descripción de la Meta	Programado	Realizado	% de Cumplimiento al 2do trimestre del 2017
Mantener el 94% la eficiencia terminal en primarias	94	0	N/P
Mantener el 82% la eficiencia terminal en secundarias	82	0	N/P
Atender al 100% de niñas y niños que soliciten el servicio de educación especial.	25104	11	0.043%
Atender al 100% de niñas y niños que soliciten el servicio de educación indígena.	15021	0	N/P
Atender al 100% de los alumnos en los tres niveles de educación básica	368570	0	N/P

**Fuente: Elaboración propia**, con base a los datos del Avance Programático al 2do trimestre del 2017, proporcionado por el ISEP.

En el entendido de que el resultado del cumplimiento de las metas está programado anualmente, la mayoría de estas serán reportadas hasta el cuarto trimestre.

Para la meta "Atender al 100% de niñas y niños que soliciten el servicio de educación especial", su cumplimiento es bajo, debido a que solamente se programó atender a once alumnos para el término del 2do trimestre, el resto será reportado hasta el cierre del 4to trimestre.

### 3.2 Análisis de los Indicadores

Los indicadores son elementos requeridos en todos los ámbitos gubernamentales, que se encuentra sustentados en la normatividad federal, estatal y municipal en muchos de los casos, ya que constituyen una herramienta que entrega información cuantitativa respecto del logro o resultado de los objetivos de la institución, cubriendo aspectos cuantitativos y cualitativos.

De acuerdo a la información publicada en el Sistema del Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la aplicación y resultados del Gasto Federalizado el Fondo cuenta con 12 indicadores de resultados, los cuales son atendidos por el estado.

**Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo de Baja California.**

NIVEL	NOMBRE INDICADOR	DEL	TIPO DEL INDICADOR	DIMENSIÓN	META PROGRAMA DA	AVANCE AL 2DO TRIMESTR E
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluadas por EXCALE en educación básica		Estratégico	Eficacia	N/A	N/A
Propósito	Eficiencia terminal en educación primaria		Estratégico	Eficacia	98.1%	N/A
Propósito	Eficiencia terminal en educación secundaria		Estratégico	Eficacia	85.3%	N/A
Componente	Tasa neta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.		Estratégico	Eficacia	61.6%	N/A
Componente	Tasa neta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.		Estratégico	Eficacia	103.4%	N/A
Componente	Tasa neta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.		Estratégico	Eficacia	98.7%	N/A
Actividad	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.		Gestión	Eficacia	57%	96.67%
Actividad	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.		Gestión	Eficacia	57.2%	99.3%
Actividad	Porcentaje de alumnos matriculados en		Gestión	Eficacia	45.6%	99.56%

educación secundaria  
atendidos en centros de  
trabajo federalizados.

Se observa que existen 9 indicadores, de los cuales en 6 no se presentaron avances, en el entendido de que los avances de estos indicadores dependen del ciclo escolar, por lo que para el tercer trimestre gran parte de ellos serán registrados sus avances.

En el caso de los tres indicadores a nivel de Actividades, que miden el porcentaje de alumnos atendidos en centros de trabajo federalizado destinados a educación preescolar, primaria y secundaria, destaca que tienen cumplimiento sobresaliente con un porcentaje por arriba del 95%.

### Matriz de Indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales:

En este apartado, se analizará el cumplimiento de los indicadores de los Programas Presupuestarios estatales así como su congruencia con la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo. Teniendo como fuente de información el Avance Programático, informado al cierre del Segundo Trimestre de la ISEP.

<b>Programa: 059 Calidad y Equidad en Educación Básica</b>		
<b>Fin:</b> Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.		
<b>Propósito:</b> Alumnos de educación básica reciben servicios educativos pertinentes y de calidad orientados a la formación para la vida con una estrecha vinculación escuela-familia-sociedad.		
Indicador	Meta	Resultado
Índice de Atención a la Demanda de 3 a 5 Años	68	N/P
Índice de Atención a la Demanda de 6 a 11 Años	100	N/P
Índice de Atención a la Demanda de 12 a 14 Años	95	N/P
Índice de Eficiencia Terminal en Primaria	94	N/P
Porcentaje de Avance en la atención de Niños Atendidos con el Servicio de Educación Indígena	100	N/P
Porcentaje de Avance de Planteles de Educación	62.56	N/P

Básica Incorporadas al Programa de Tiempo Completo		
Índice de Eficiencia Terminal en Secundaria	82	N/P
Porcentaje de Avance en la Atención de Niños Migrantes en Educación Básica	100	N/P
<b>Programa: 062 Apoyos y Estímulos Educativos</b>		
<b>Fin:</b> Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.		
<b>Propósito:</b> Alumnos en riesgo de abandono escolar cuentan con igualdad de oportunidades educativas para el acceso, permanencia y egreso en la educación.		
Índice de Retención de los Alumnos que Reciben Apoyos en Educación Básica.	98.2	N/P
<b>Programa: 063 Servicio Profesional Docente</b>		
<b>Fin:</b> Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.		
<b>Propósito:</b> Procesos de ingreso, promoción y reconocimiento y permanencia en el servicio educativo que garantizan la idoneidad de conocimientos y capacidades del personal docente, directivo, asesores técnicos pedagógicos y de supervisión en la educación básica.		
Porcentaje de Egresados de Escuelas Normales Públicas que logran niveles idóneos en los exámenes de ingreso al Servicio	43	N/P
Porcentaje de Plazas de Docentes del Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente que fueron asignadas	100	N/P
<b>Programa: 099 Infraestructura en el Sector Educativo</b>		
<b>Fin:</b> Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.		
<b>Propósito:</b> Planteles e instalaciones del sector educativo ubicados en zonas prioritarias, mejoran su infraestructura, equipamiento así como el mantenimiento preventivo.		
Porcentaje de Escuelas Atendidas con Acciones	11	



de Mantenimiento preventivo y correctivo en Educación Básica.		N/P
<b>Programa: 163 Participación Social y Formación Ciudadana</b>		
<b>Fin:</b> Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.		
<b>Propósito:</b> Comunidades educativas fortalecen la participación social, la gestión y la formación ciudadana.		
Porcentaje de Padres de Familia Capacitados en Formación Ciudadana, Derechos Humanos y Temas afines.	100	N/P
Porcentaje de Consejos Escolares de Participación Social de Educación Básica Operando acorde al Registro Público de Consejos Escolares.	90	N/P
<b>Programa: 167 Programa de Insumos y Mantenimiento para el Entorno Educativo</b>		
<b>Fin:</b> Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.		
<b>Propósito:</b> Los planteles educativos públicos del nivel básico en el estado cuentan con los recursos suficientes para apoyar su operación y los procesos de gestión escolar.		
Cobertura de Centros de Educación Básica Adheridos al Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (PIMMEE)	100	N/P

Los indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales son congruentes con la Matriz de Indicadores del Fondo.

Los Indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales tienen una calendarización anual, es por eso que todos aparecen con un resultado no programado los cuales serán plasmados en el tercer y cuarto trimestre.

### 3.3 Análisis del Presupuesto.

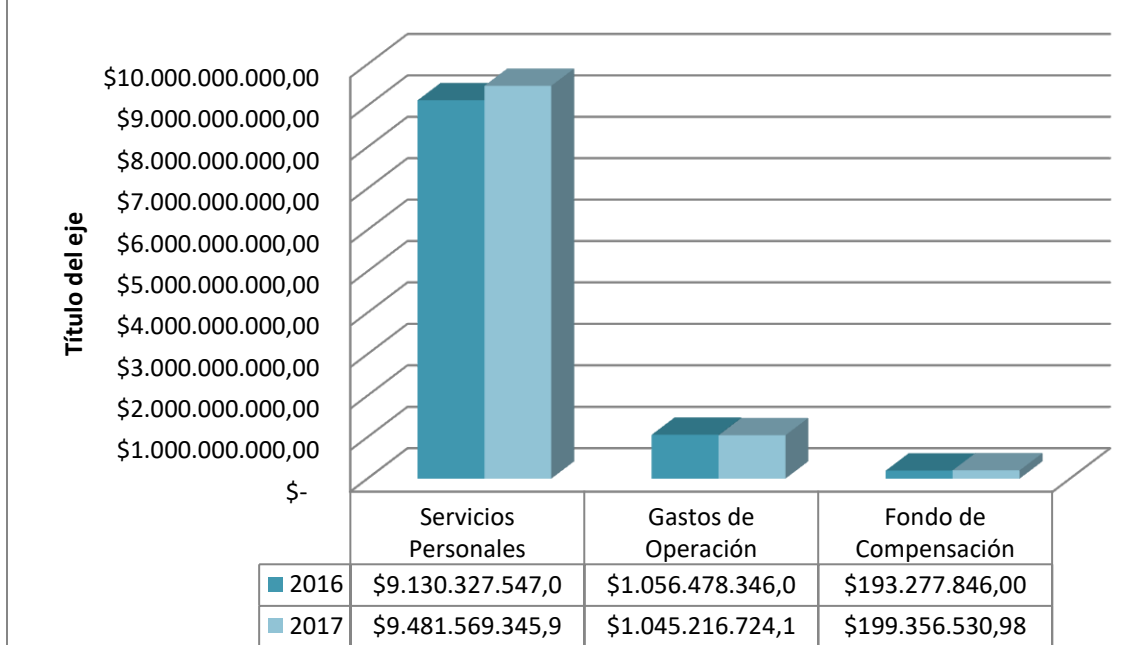
De conformidad a lo publicado en el “Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”.

Con base a lo establecido en este acuerdo, se autorizaron recursos del FONE para Baja California por un monto de \$10'726,442,085.11 pesos para el ejercicio 2017 de los cuales, 88.4% corresponde a Servicios Personales, el 9.8% se destina a Gastos de Operación y el 1.8 restante se destina al Fondo de Compensación.

A Baja California se le asignó el 1.24% del total autorizado nacional.

A continuación se presenta un comparativo de las asignaciones iniciales autorizadas para Baja California en los años 2016 y 2017:

### Comparativo de la asignación inicial de Recursos FONE para el Estado de baja California



Fuente: Elaboración propia.

	2016	2017	%
Servicios Personales	\$9,130,327,547.00	\$9,481,569,345.98	3.85%
Gastos de Operación	\$1,056,478,346.00	\$1,045,216,724.10	-1.07%
Fondo de Compensación	\$193,277,846.00	\$199,356,530.98	3.15%
Total	\$10,380,083,739.00	\$10,726,142,601.06	3.33

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla anterior la asignación inicial del Fondo fue mayor para 2017, en el concepto que mayor crecimiento presentó fue el de Servicios Personales (3.85%) respecto al 2016, el cual tiene la particularidad de que se ejerce directamente por la Federación (SHCP) al centralizarse la nómina educativa; mientras que el de Gastos de Operación presenta una reducción del 1.07% conforme a la asignación presentada en el 2016, el Fondo de Compensación tiene un incremento del 3.15%.

El comportamiento presupuestal del Fondo se puede observar a continuación:

	Asignación inicial FONE -SHCP	Presupuesto Modificado FONE-SHCP-SFU	Presupuesto Pagado FONE - SHCP
<b>Servicios Personales</b>	9'481,569,345.98	9'481,569,346.02	4,531,242,260.95
<b>Gastos de Operación</b>	1'045,216,724.10	1'043,648,899.10	902,110,124.00
<b>Fondo de Compensación</b>	199'656,015.03	199'356,530.98	99'678,260.00
<b>Total</b>	<b>10'726,442,085.11</b>	<b>10'724,574,776.10</b>	<b>5'533,030,644.95</b>

**Fuente:** Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Baja California. Segundo Trimestre 2017. (Anexo 1)

De acuerdo a los Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto de Operación, establecen que los recursos provenientes del Fondo, serán radicados al Gobierno del Estado (Secretaría de Planeación y Finanzas) mismos que se deberán ser transferidos a la Autoridad Educativa Local (Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado), los cuales son ejercidos de acuerdo a la normatividad aplicable.

Estos recursos solo podrán ser destinados a las partidas de gastos que conforman los Capítulos de Materiales y Suministros y el de Servicios Generales.

Mediante el Oficio número 801.1-043, con fecha del 30 de Diciembre de 2014 se dan a conocer los Lineamientos establecidos para uno de los tres conceptos que conforman el Fondo, el de Gasto de Operación indicando que su entrada en vigor sería el 1ero de Enero del 2015.

En el caso de los Servicios Personales, el recurso no se radica al Estado, ya que se ejerce de manera centralizada, sin embargo si se lleva a cabo el registro de dicho presupuesto y de su ejercicio tanto en Gobierno del Estado como en ISEP.

Según la Información reportada por el ISEP en su Avance Presupuestal por Fuente de Financiamiento<sup>1</sup> reportado en abril del 2017, estos fueron los ingresos recaudados:

**Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos e Baja California**  
**Sistema De Evaluación Del Desempeño**  
**Seguimiento Programático – Presupuestal Mensual (Abril)**  
**Avance Presupuestal por Fuente de Financiamiento**

	Modificado	Comprometido	Devengado
FONE Servicios Personales	3'138,585,619.51	1'778,024,972.40	1'778,024,972.40
FONE Fondo de Compensación	110,321,177.01	86,677,960.32	86,120,374.22
FONE Gasto de Operación	560,607,063.13	115,424,828.60	94,852,094.72

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado, Cuenta Pública.

El Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal al Segundo Trimestre del 2017 al ISEP ascendió a \$11,187,613,282 y el modificado al mismo periodo fue de 11,493,447,860.85 es decir, el Instituto no solo ejerce recursos del Fondo; sin embargo el Fondo es su principal fuente de recursos:

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>MODIFICADO ANUAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Gasto Corriente	445,579,196.62	3.88
Ingresos Propios	15,592,000.00	0.14
Programa Fortalecimiento A La Calidad Educativa Nivel Superior S267	2,794,493.43	0.02
Remanente 2016	8,454,341.20	0.07
FONE Servicios Personales	9,481,569,346.02	82.50
FONE Fondo De Compensación	199,356,530.98	1.73
FONE Gastos De Operación	1,043,648,899.10	9.08
Programa Escuelas De Tiempo Completo	296,453,053.50	2.58
Bapiss	-	-
Programa Nacional De Convivencia Escolar	-	-
	11,493,447,860.85	100.00

Fuente: Sistema de Evaluación del Desempeño, Seguimiento Programático-Presupuestal Mensual (ABRIL)

Como se puede observar los recursos del Fondo representan el porcentaje más alto de la totalidad de los ingresos que percibe el Instituto, por esto se

concluye, que el Instituto depende totalmente de los recursos de este Fondo para su operación.

El Instituto no administra los recursos directamente, sino que por medio de un sistema informático remite la nómina a la Secretaría de Educación Pública para que se realice el pago a los empleados.

#### 4.- Análisis de la Cobertura

Partiendo de que a través del Fondo de Aportaciones para la nómina Educativa y el Gasto Operativo, la Federación Canaliza los recursos a las Entidades Federativas para brindar a cada uno de los niños y niñas que así lo soliciten un espacio para recibir educación en los 3 niveles educativos: preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años) y en secundaria (12 a 14 años); se infiere que la focalización de la problemática atender es compleja y mayúscula. Considerando los datos proporcionados por INEGI en su página de internet en Baja California la población total es de 3,348,898 personas.

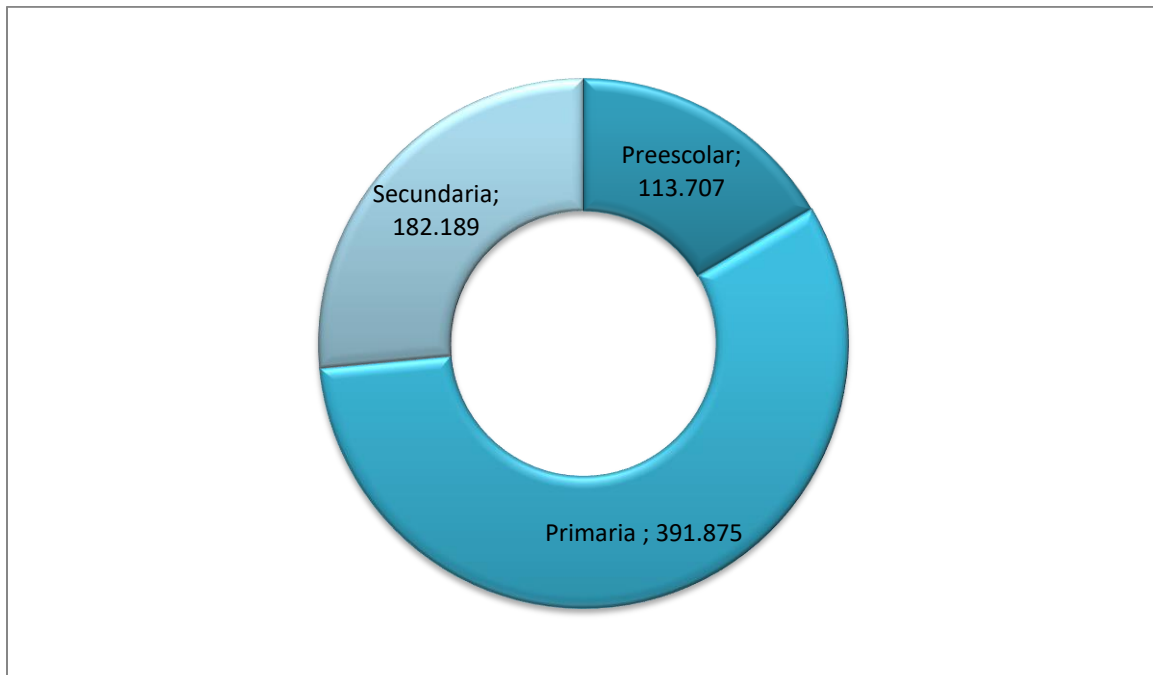
De las cuáles, 616,1987 son niños y niñas de 5 a 14 años, que representan el 18.4% de la población en la entidad.

- Población de 5 a 9 años **304,750**
- Población de 10 a 14 años **311,447**

Nuestro sistema educativo es complejo considerando, por un lado su estructura demográfica, es decir, según su volumen, crecimiento y características encontramos toda una serie de situaciones sociales geográficas, y por otro la limitante de los propios recursos del Fondo.

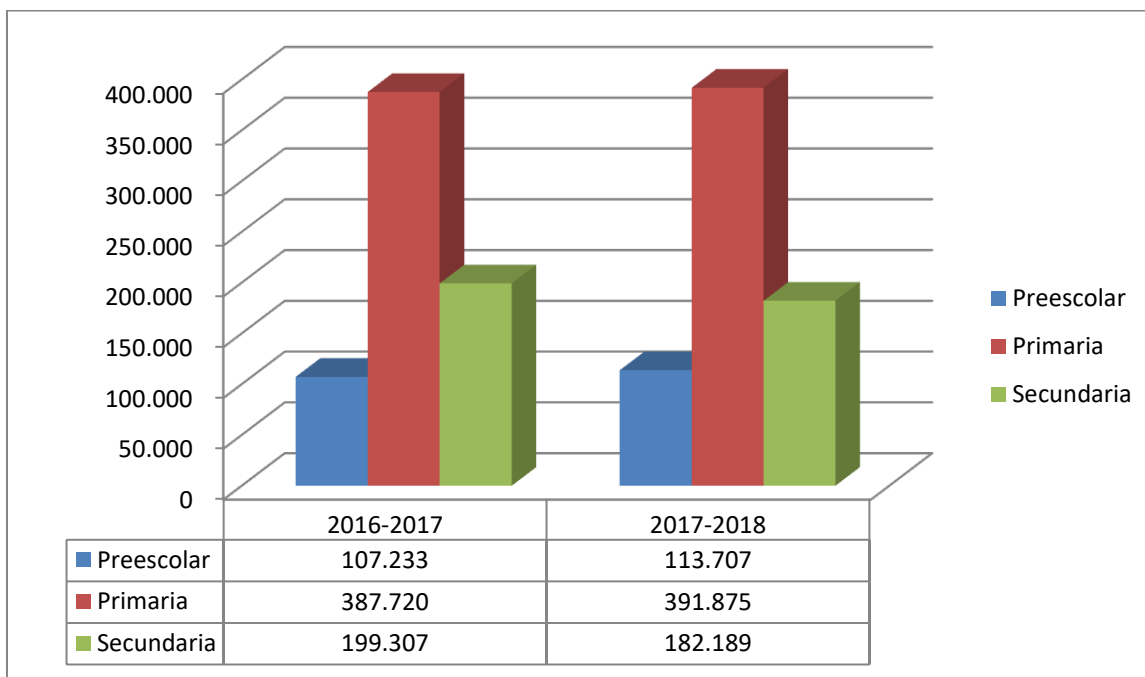
El Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado, presenta las principales cifras estadísticas, del ciclo escolar anualmente, cabe destacar que estas cifras aún no han sido reportadas para el ciclo escolar 2017-2018, por lo tanto a continuación se muestra un pronóstico de Matricula en Educación ciclo 2017-2018.

### Pronóstico de Matricula en los niveles de preescolar, primaria y secundaria 2017-2018



Fuente: Principales cifras estadísticas, Pronósticos de matrícula.  
<http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2017/index.html>

### Comportamiento de la matrícula 2016-2017 vs 2017-2018



Fuente: Principales cifras estadísticas, Pronósticos de matrícula. <http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2017/index.html>

	2016	2017	Diferencia
Preescolar	107,233	113,707	6.03%
Primaria	387,720	391,875	1.07%
Secundaria	199,307	182,189	-8.58%
Total	694,260	687,771	-0.93%

Fuente: Elaboración propia.

Según el pronóstico proporcionado por las Principales Cifras Estadísticas que arroja el Sistema Educativo Estatal, muestran que el habrá un crecimiento considerable en los niveles preescolar y primaria, mientras que para el nivel de secundaria se prevé una reducción del 8.58%.



## 5.- Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

De acuerdo a la consulta realizada a la página del COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO (COPLADE), se encontró que se cuenta con una Evaluación al Fondo, que comprende la Evaluación del Ejercicio Fiscal 2016 del Fondo.

A continuación se transcriben las recomendaciones emitidas por el Evaluador externo, relativas al ejercicio 2016 y se comenta brevemente el avance que se encontró.

### Ámbito Programático:

1. Identificar la Atención de la matrícula escolar por nivel, de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) para ser congruente con lo establecido en la Matriz de Indicadores del FONE.
  - 1.1. Por lo que se recomienda, que el Instituto realice procedimiento de adecuación programática, según establezca la normatividad en la materia.

Recomendación sin atención, se observa que no se tuvo avance en esta recomendación; toda vez que el Instituto continuó no reportó la atención diferenciada por nivel escolar.

2. Definir la matrícula atender, considerando que una parte de la población estudiantil se incorpora al sistema de educación privado.
  - 2.1. Para lo cual, es necesario que al momento de establecer las metas anuales, se considere el comportamiento estadístico de la matrícula.

Se observa que esta recomendación no tuvo avance; toda vez que el Instituto continuó no reportó el comportamiento estadístico.

### Ámbito Presupuestal.

1. Dar atención a los Lineamientos para el ejercicio del Fondo, esta recomendación es recurrente, ya que se presentó en la evaluación del ejercicio 2015. Además se considera crítica, ya que los recursos que se compruebe que no se ejercieron de acuerdo a lo establecido por el Fondo, tendrán que ser reintegrados a la SHCP,

una vez que se haya realizado el procedimiento correspondiente por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

Recomendación recurrente sin atención, se observa que no se tuvo avance en esta recomendación; toda vez que el Instituto continuó incumpliendo a cabalidad con los Lineamientos del Fondo –Gasto Operativo.

2. Vigilar y administrar las asignaciones de los recursos del Fondo de acuerdo a lo autorizado por la Federación, ya que en el caso del Fondo de compensación, al periodo del informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2016 del Instituto, presenta un importe devengado mayor al importe informado por la SHCP, es decir, se excedió el ejercicio de los recursos autorizados.

- 2.1. Y en el mismo tenor, el Fondo de Gastos de Operación, al mismo periodo, presenta un subejercicio considerable, al comparar lo devengado por el Instituto y lo radicado por la SHCP.

Recomendación recurrente sin atención, se observa que no se tuvo avance en esta recomendación; toda vez que el Instituto continuó con el importe devengado mayor al importe informado por la SHCP

Las dos recomendaciones señaladas anteriormente, tienen su origen en los procesos de control presupuestal y financiero al interior del Instituto, las cuales deben de ser revisados por los Directivos e implementar las mejoras de acción necesarias a efecto de asegurar la correcta administración de los recursos del Fondo.

### **Ámbito de Indicadores.**

1. Establecer las metas de los indicadores de la Matriz del Fondo, considerando factores externos, como lo es la matrícula estudiantil que se incorpora a escuelas privadas.

Definir indicadores educativos de atención con los recursos del Fondo.

Recomendación sin atención, se observa que no se tuvo avance en esta recomendación.

## 6.- Conclusiones y recomendaciones.

### 6.1 Conclusiones

#### a) Aspecto Programático

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las metas del Fondo se alinean con los documentos de Planeación Federal y Estatal</li> <li>- Se cuenta con una estructura adecuada para la atención de las metas establecidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de programas emergentes para la atención del rezago estudiantil.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención de la matrícula por nivel de educación básica no diferenciada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constante flujo migratorio, lo que impacta en directamente en los indicadores de resultados.</li> </ul>

#### b) Aspecto de Indicadores.

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los indicadores estatales siguen el modelo a nivel nacional, facilitando su análisis.</li> <li>- Existe alineación de las Matrices de Indicadores de Resultados entre la Federación y el Estado.</li> <li>- El Estado de Baja California Cuenta con un portal de Indicadores accesible para su búsqueda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir cuáles son los indicadores estatales que se relacionan con los Indicadores del Fondo.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El indicador del nivel del Fin de la MIR del FONE no se encuentra atendido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constante flujo migratorio, lo que impacta en directamente en los indicadores de resultados.</li> </ul>

**c) Aspecto presupuestal.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con el personal capacitado y con experiencia para el registro y control presupuestal.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la contribución del recurso del Fondo en el logro de las metas programáticas.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No es posible identificar el uso del recurso del Fondo en el logro de las metas programáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los recursos destinados a la educación provienen en su mayoría del FONE.</li> </ul>

**d) Ámbito de cobertura.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el ejercicio fiscal 2017 la población atendida se prevé que tendrá un aumento significativo en los niveles de primaria y preescolar.</li> <li>- Se cuenta con una proyección de beneficiarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicar trimestralmente en el portal las principales cifras estadísticas.</li> <li>- Mejorar la administración de la planta docente.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se cuenta con un análisis de la planta docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constante flujo migratorio, lo que impacta en directamente en los indicadores de resultados.</li> </ul>

**e) Ámbito de atención a los aspectos susceptibles de mejora.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Evaluación anterior presentó correctamente sus recomendaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicar el Seguimiento de Recomendaciones en el Portal Web del Instituto.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el Portal de COPLADE, no se puede acceder a la revisión del Seguimiento de Recomendaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que los entes evaluadores no puedan hacer un análisis de las recomendaciones anteriores.</li> </ul>

## 6.2 Recomendaciones.

### a) Aspecto Programático

Desarrollar mecanismos para la detección de necesidades de los niveles educativos.

### b) Aspecto de Indicadores.

Establecer una Matriz de Indicadores de Resultados a nivel Estatal.

### c) Aspecto presupuestal.

Establecer controles en los procesos administrativos y operativos, relativos al control del avance presupuestal.

### d) Ámbito de cobertura.

Desarrollar e implementar estrategias para incrementar el porcentaje de alumnos a nivel secundaria.

### e) Ámbito de atención a los aspectos susceptibles de mejora.

Publicar el Seguimiento de Recomendaciones directamente en el portal del Instituto.

## 7.- Fuentes de Información y Anexos.

### Anexo 1

Matriz de Indicadores de Resultados FONE 2do Trimestre 2017

#### Fuente:

[http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato\\_Unico](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico)

### Anexo 2

Ejercicio de Recursos Federales Transferidos al Estado, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2do Trimestre 2017.

[http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato\\_Unico](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico)

#### Bibliografía consultada:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley de Coordinación Fiscal.
3. Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
4. Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

#### **Fuentes electrónicas consultadas.**

1. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México en cifras. Baja California (02)  
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=02>
2. Transparencia Presupuestaria, Observatorio del gasto. Ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos. Matrices de Indicadores de Resultados Vigentes.  
[http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato\\_Unico](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico)
3. Secretaría de Educación Pública. Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Estadística e Indicadores Educativos por Entidad Federativa. 02 Baja California.  
[http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores\\_x\\_entidad\\_federativa.html](http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_x_entidad_federativa.html)
4. Monitor de Seguimiento Ciudadano. Avance de Indicadores. Principales Indicadores. Educación para la vida.  
<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/consultaciudadana/listado-indicadores-17.jsp?sector=5>
5. Monitor de Seguimiento Ciudadano. Ejercicio de Recursos Federales Transferidos al Estado Registrados (Sistema del Formato Único).

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. 2017. 2do Trimestre.

[http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/ejercicio\\_recursos-16.jsp#CP](http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/ejercicio_recursos-16.jsp#CP)

6. Portal de Transparencia de Baja California.

<http://dceg.bajacalifornia.gob.mx/sasip/frmPublicacionesDeOficioLe yAnterior.aspx?id=73>

7. Secretaría de Educación y Bienestar Social. Sistema Educativo Estatal.

<http://www.educacionbc.edu.mx/>

8. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL). Evaluación de Programas Sociales. Metodología de las Evaluaciones. Evaluación Específica de Desempeño. Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño.

[http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/evaluacion\\_especifica\\_desempeno.aspx](http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/evaluacion_especifica_desempeno.aspx)

## FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1.	<b>Nombre completo de la evaluación:</b> Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.
1.2.	<b>Fecha de inicio de la evaluación (22/08/2017)</b>
1.3.	<b>Fecha de término de la evaluación (19/10/2017)</b>
1.4.	<b>Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b> <b>Nombre:</b> Moisés Aldana Vázquez <b>Unidad Administrativa:</b> Ahora: Soluciones Empresariales S.C
1.5.	<b>Objetivo general de la evaluación:</b> Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo ejercido hasta el segundo trimestre del 2017, con pase en la información institucional, programática y presupuestal.
1.6.	<b>Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar una valoración de los resultados y productos de los programas estatales y del recurso federal, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.</li> <li>Analizar la cobertura del fondo, su población potencial, objetivo y atendida.</li> <li>Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, la distribución por el rubro que atiende el fondo, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.</li> <li>Analizar el avance de los indicadores sus resultados al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2017 con su relación con las metas establecidas.</li> <li>Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)</li> <li>Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos.</li> <li>Identificar los hallazgos más relevantes derivados de la evaluación respecto al desempeño programático, presupuestal, de indicadores, población atendida y las recomendaciones atendidas del fondo.</li> <li>Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas y las recomendaciones del fondo evaluado.</li> </ol>
1.7.	<b>Metodología utilizado de la evaluación:</b> <b>Instrumentos de recolección de información:</b>



**Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique:**  
Investigación documental.

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:** La evaluación se llevó a cabo mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos, así como información adicional que se consideró necesaria para complementar dicho análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El cumplimiento de las metas está programado anualmente.
- La asignación para el Fondo de Compensación presenta una reducción del 1.07% respecto al ejercicio anterior.
- De los tres conceptos que conforman el Fondo, solamente el de Gastos de Operación es el que tiene Lineamientos del Gasto.
- La matrícula de alumnos proyectada para el ciclo escolar 2017-2018 es de 687,771 en el nivel básico.
- Se prevé una reducción en la matrícula del 0.93% en el nivel básico.
- No se cuenta con una MIR del FONE Estatal, para lo cual se toman en cuenta las matrices de los Programas Presupuestarios, los cuales ejercen recursos del Fondo.
- El mayor destino de los recursos del FONE es para el pago de la nómina educativa.

### 2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

**Fortalezas:**

- Las metas del Fondo se alinean con los documentos de Planeación Federal y Estatal
- Se cuenta con una estructura adecuada para la atención de las metas establecidas.
- Los indicadores estatales siguen el modelo a nivel nacional, facilitando su análisis.
- Existe alineación de las Matrices de Indicadores de Resultados entre la Federación y el Estado.
- El Estado de Baja California Cuenta con un portal de Indicadores accesible para su búsqueda.

- Se cuenta con el personal capacitado y con experiencia para el registro y control presupuestal.
- Para el ejercicio fiscal 2017 la población atendida se prevé que tendrá un aumento significativo en los niveles de primaria y preescolar.
- Se cuenta con una proyección de beneficiarios.

**Oportunidades:**

- Creación de programas emergentes para la atención del rezago estudiantil.
- Definir cuáles son los indicadores estatales que se relacionan con los Indicadores del Fondo.
- Identificar la contribución del recurso del Fondo en el logro de las metas programáticas.
- Publicar trimestralmente en el portal las principales cifras estadísticas.
- Mejorar la administración de la planta docente.

**Debilidades:**

- Atención de la matrícula por nivel de educación básica no diferenciada.
- El indicador del nivel del Fin de la MIR del FONE no se encuentra atendido.
- No es posible identificar el uso del recurso del Fondo en el logro de las metas programáticas.
- No se cuenta con un análisis de la planta docente.

**Amenazas:**

- Constante flujo migratorio, lo que impacta directamente en los indicadores de resultados.
- Los recursos destinados a la educación provienen en su mayoría del FONE.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

De acuerdo a la información disponible y la proporcionada por el Instituto, se observa que los recursos provienen principalmente del FONE.

Al no contarse con Matriz de Indicadores de Resultados del FONE a nivel estatal, se trabajó con la información de las MIR's de los Programas Presupuestarios que de acuerdo con el Instituto fueron los cuales recibieron el recurso.

Se observa que la matrícula para el nivel secundaria a la baja según la proyección presentada por las estadísticas generadas por el Instituto.

Durante el análisis de este tema, se observa que el presupuesto autorizado para el 2017 fue mayor con respecto al ejercicio fiscal anterior.

**3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

1. Desarrollar mecanismos para la detección de necesidades de los niveles educativos.
2. Establecer una Matriz de Indicadores de Resultados a nivel Estatal.
3. Establecer controles en los procesos administrativos y operativos, relativos al control del avance presupuestal.
4. Desarrollar e implementar estrategias para incrementar el porcentaje de alumnos a nivel secundaria.
5. Publicar el Seguimiento de Recomendaciones directamente en el portal del Instituto

**4. Datos de la instancia evaluadora**

**4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:**

**4.2. Cargo:**

**4.3. Institución a la que pertenece:**

**4.4. Principales colaboradores:**

**4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**

**4.6. Teléfono (con clave lada):**

**5. Identificación del (los) programa (s)**

**5.1. Nombre del (los) programa (s):** Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo.

**5.2. Siglas:** FONE

**5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s):** Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos.

**5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):**  
 Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

**5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):**  
 Federal  Estatal  Municipal

**5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):**

**5.7. Nombre de la (s) unidades Administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):**

**5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)**

**6. Datos de contratación de la evaluación**

**6.1. Tipo de contratación**  
 Adjudicación directa  Invitación a tres  Licitación Pública

	Licitación Pública nacional ___ Otra (señalar) ___
6.2.	Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).
6.3.	Costo total de la evaluación:
6.4.	Fuente de financiamiento: Recurso Fiscal ___ Recurso propio ___ Créditos ___ Especificar ___
7. Difusión de la evaluación	
7.1.	Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.copladebc.gob.mx">www.copladebc.gob.mx</a> y <a href="http://www.monitorbc.gob.mx">www.monitorbc.gob.mx</a>
7.2.	Difusión en internet del Formato: <a href="http://www.copladebc.gob.mx">www.copladebc.gob.mx</a> y <a href="http://www.monitorbc.gob.mx">www.monitorbc.gob.mx</a>